

ORDEN de 30 de enero de 1973 por la que se hace pública la división de la Relación del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, durante el primer semestre de 1973, a los efectos que se indican.

Ilmo. Sr.: Dispuesto por Orden de 2 de abril de 1952 que, en 1 de enero y 1 de julio de cada año, debe hacerse pública la división del Escalafón de Catedráticos de Universidad, a los efectos de posible designación durante el semestre, en turno de rotación, de Vocales automáticos para Tribunales de oposiciones a cátedras.

Este Ministerio ha dispuesto hacer pública la división de la Relación del Cuerpo de Catedráticos de Universidad a los efectos mencionados que en 1 de enero actual es la siguiente:

Primer tercio: Comienza con don Mariano Bassols de Climent, número A01EC038 y termina con don José Amorós Portales, número A01EC575.

Segundo Tercio: Comienza con don Manuel Pérez Cuesta, número A01EC576 y termina con don Teodoro López-Cuesta Egocheaga, número A01EC1090.

Tercer tercio: Comienza con don Felipe Calvo Calvo, número A01EC1001 y termina con don José Garay de Pablo, número A01EC1390.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de enero de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 7 de febrero de 1973 por la que se nombra al Tribunal del concurso de acceso a la Cátedra de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo y en la Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados, anunciado por Orden de 6 de julio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre) para provisión de la cátedra de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Enrique Fuentes Quintana.

Vocales: A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Juan Sardá Dexeus, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 3 de febrero actual: Don Ignacio de Cuada y Echaide, don Jaime Gil Aluja y don Andrés Santiago Suárez Suárez, Catedráticos de la Universidad de Barcelona los dos primeros y de la de Málaga el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Fabián Estapé Rodríguez.

Vocales suplentes: A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Alejandro Nieto García, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona. Designados públicamente por sorteo, celebrado el día 3 de febrero actual: Don Emilio Soldevilla García, don Ignacio Toña Basauri y don José María Fernández Piria, Catedráticos de la Universidad de Bilbao, los dos primeros y de la de Madrid el tercero.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de febrero de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación

ORDEN de 7 de febrero de 1973 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado para provisión de la cátedra de «Lengua y Literatura Inglesas» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y en la Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados anunciado por Orden de 20 de septiembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre), para provisión de la cátedra de «Lengua y Literatura Inglesas» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José María Lacarra y de Miguel.

Vocales:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Antonio Beltrán Martínez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza. Designados públicamente por sorteo, celebrado el día 3 de febrero actual: Don Esteban Pujals Fontrodona, doña Doireann Mac Dermott Goodridge y doña María Jesús Pérez Martín, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Barcelona y Valladolid, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Sánchez-Castañer y Mena.

Vocales suplentes:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Tadeo Félix Monge Casado, Catedrático de la Universidad de Zaragoza. Designados públicamente por sorteo, celebrado el día 3 de febrero actual: Don Francisco Javier Coy Ferrer, don Emilio Lorenzo Criado y doña Patricia Shaw Fairman, Catedráticos de las Universidades de Salamanca, Madrid y Oviedo, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de febrero de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 7 de febrero de 1973 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Farmacología Experimental» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 19 de abril de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de junio) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Farmacología Experimental» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco García-Valdecasas Santamaría.

Vocales:

Don José María Bayo y Bayo, don Pedro Sánchez García, don José Laporte Salas, y don José Antonio Salvá Miquel, Catedráticos de la Universidad de Salamanca el primero, de la de Valladolid el segundo y de la Autónoma de Barcelona el tercero y el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Vicente Villar Palasi.

Vocales suplentes:

Don Emilio Muñoz Fernández, don Eduardo Cuenca Fernández, don Ricardo Castillo Cofiño y don Juan espulgues Requena, Catedráticos de las Universidades de Granada, Sevilla, Autónoma de Barcelona y Valencia, respectivamente.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número 1.º de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de febrero de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 8 de febrero de 1973 por la que se acepta la renuncia de don Antonio Millán Puelles como Vocal titular del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo XXVIII en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Sevilla, y se nombra para sustituirle a don Juan García Yagüe.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por don Antonio Millán Puelles, Vocal titular del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XXVIII «Psicología Industrial, Organización de la Empresa» en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Sevilla, en el que solicita ser sustituido en el mencionado cargo;

Teniendo en cuenta las razones que alega el señor Millán Puelles y lo dispuesto en el artículo 7.º del vigente Reglamento de Oposiciones para Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre),

Este Ministerio ha resuelto acceder a lo solicitado y, en consecuencia, que sea sustituido en sus funciones por don Juan García Yagüe, nombrado Vocal suplente por la Orden de 11 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de diciembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios Guarde a V. I.

Madrid, 8 de febrero de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 8 de febrero de 1973 por la que se acepta la renuncia de don Miguel Odriozola Pietas como Vocal titular del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo XXVIII en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, y se nombra para sustituirle a don José María Mateo Box.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por don Miguel Odriozola Pietas, Vocal titular del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XXVIII «Ambientación Animal» en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, en el que solicita ser sustituido en el mencionado cargo;

Teniendo en cuenta las razones que alega el señor Odriozola Pietas y lo dispuesto en el artículo 7.º del vigente Reglamento de Oposiciones para Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre),

Este Ministerio ha resuelto acceder a lo solicitado y, en consecuencia, que sea sustituido en sus funciones por don José María Mateo Box, nombrado Vocal suplente por la Orden de 24 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de febrero de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 8 de febrero de 1973 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Farmacología Experimental» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Bilbao y Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 2 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de marzo) para la provisión en propiedad de las plazas de Profesor agregado de «Farmacología Experimental» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Bilbao y Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Vicente Villar Palasi.
Vocales: Don Perfecto García de Jalón Hueto, don Juan Espigues Requena, don José Viña Giner y don José María Bayo y Bayo, Catedráticos de la Universidad de Madrid el primero, de la de Valencia el segundo y tercero y de la de Salamanca el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Carlos Carbonell Antolí.

Vocales suplentes: Don Gabriel Sánchez de la Cuesta, don Pedro Sánchez García, don Carlos Ossorio Peláez y don Manuel de Armijo Valenzuela, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, Valladolid, Granada y Madrid, respectivamente.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número 1.º de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de febrero de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 9 de febrero de 1973 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Anestesiología y Reanimación» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 10 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de marzo) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Anestesiología y Reanimación» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Carlos Carbonell Antolí.
Vocales: Don Benigno Lorenzo Velázquez, don Hipólito Durán Sacristán, don Francisco Gomar Guarnier y don Ramón Arandes Adán, Catedráticos de la Universidad de Madrid el segundo, de la de Valencia el tercero, de la de Barcelona el cuarto y en situación de Jubilado el primero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Botella Llusá.

Vocales suplentes: Don Rafael Vara López, don Felipe de la Cruz Caro, don Juan Espigues Requena y don Manuel González González, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Sevilla, Valencia y Zaragoza, respectivamente.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número 1.º de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de febrero de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 15 de febrero de 1973 por la que se unen en uno solo los concursos de acceso convocados para proveer las cátedras de Literatura Española 1.ª y 2.ª de la Universidad de La Laguna, a efectos de Tribunal único.

Ilmo. Sr.: Por Ordenes de 11 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre), han sido convocadas, por separado, a concurso de acceso las cátedras primera y segunda de Literatura Española de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

Teniendo en cuenta la identidad de las cátedras mencionadas,

Este Ministerio ha resuelto unir los concursos de acceso anunciados, para proveer las dos cátedras de referencia, en uno solo que se juzgará ante Tribunal único.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de febrero de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca concurso de traslado para provisión de la cátedra de Zoología (Artrópodos) en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.

Vacante la cátedra de Zoología (Artrópodos) en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca,
Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado, los catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Para participar en dicho concurso de traslado, será requisito obligado acreditar una permanencia activa de dos años como mínimo, en el destino anterior.

4.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio